ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

PRESS/811

11 de diciembre de 2017

(17-6826)

COMUNICADO DE PRENSA

ASISTENCIA TÉCNICA

Francia dona 50.000 euros para promover las normas sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales y para apoyar el comercio

En 2017, Francia ha contribuido con 50.000 euros (aproximadamente 58.000 francos suizos) al Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) a fin de ayudar a los países en desarrollo a cumplir las normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales, para que de esta forma puedan acceder más fácilmente a los mercados agrícolas. La donación ayudará a los países en desarrollo y los países menos adelantados a mejorar su capacidad sanitaria y fitosanitaria.

"Esta donación de Francia contribuirá a que los países en desarrollo y los países menos adelantados puedan cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, lo que les permitirá ampliar sus intercambios comerciales, con todos los beneficios que ello supone para el crecimiento y el desarrollo. Agradezco la generosidad que Francia sigue mostrando", dijo el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo.

El Representante Permanente de Francia ante la OMC, Jean-Marie Paugam, dijo lo siguiente: "Francia considera que la asistencia técnica relacionada con el comercio constituye un aspecto importante de las actividades de la OMC. Nuestro país viene apoyando a los países en desarrollo desde que se crearon el Fondo Fiduciario de Doha y otros programas de financiación, a los que ha destinado más de 28 millones de euros. En adelante, quisiéramos centrarnos cada vez más en los programas que tienen un impacto demostrado. En ese sentido, el STDF ya ha alcanzado resultados notables. Por ello, nos complace hacer esta donación al STDF, y consideraremos seriamente la posibilidad de aumentar nuestra contribución en un futuro próximo".

Francia ha aportado unos 17 millones de euros (20 millones de francos suizos) a los fondos fiduciarios de la OMC en los últimos 17 años.

El STDF es una plataforma mundial de coordinación que reúne a expertos en comercio, salud y agricultura de todo el mundo para intercambiar conocimientos, instrumentos y buenas prácticas y reforzar la eficacia de la asistencia técnica relativa a las medidas sanitarias y fitosanitarias que se presta a los países en desarrollo. El STDF también proporciona ayuda y fondos para la formulación y la ejecución de proyectos de carácter colaborativo e innovador orientados al cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios internacionales. La gestión del STDF está a cargo de la OMC, donde tiene además su sede.

FIN